COMEDIA FAMOSA.

LA PRUEBA DE LAS PROMESSAS.

DE DON JUAN RUIZ DE ALARCON.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Juan.
Don Enrique.
Un Caminante.
Un Page.
Don Illàn, viejo grave.
Perez, Escudero.



Blanca, Dama.
Lucia, Criada.
Tristàn, Gracioso.
Chacòn, Criado.
Tres Pretendientes.
Dos Criados.

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Illàn, y Blanca.

Ill. DE las desventuras largas,
los vandos, muertes, y daños,
que han durado tantos años
entre Toledos, y Vargas,
quiere el Cielo soberano
que el alegre fin se vea,
querida Blanca, y que sea
el medio de paz tu mano.
Don Enrique, la cabeza
de los Vargas, (què ventura!)
vendernos la paz procura
à precio de tu belleza:
solo, hija, falta aqui,
para fin de tantos males,
que entre essos finos corales
se forme un dichoso sì.
Què te suspendes? comienza
à responderme, què es esto?
si es que de tu estado honesto
te enmudece la verguenza,
con tu padre sola estàs,
donde perdonar te puedes
lo que à tu costumbre excedes,
por el gusto que me dàs.
Mas virtud es, Blanca hermosa,
en este caso presente
responder por obediente,
que callar por vergonzosa.

Blanc. La novedad de esse intento
impossible me parece,
y assi, la lengua enmudece
lo que admira el pensamiento:
que esto en sucesso tan vario,
padre, y señor, es forzoso,
si en un punto miro esposo
al que aora vì contrario:
Como no estarè turbada,
suspensa, y enmudecida,
si con la mano combida,
que aun no ha embaynado la espada?

Ill. Esso no debe admirarte,
que no es esta, segun creo,
la primer vez que Hymenéo
aplacò el furor de Marte.

Blanc. Yà que yo no he de admirarme,
tu

tu al menos has de mirar,
que de aborrecer à amar
no es tan facil el mudarme;
y assi, si darme marido,
y no enemigo deseas,
por quien sin vida me veas,
termino, señor, te pido,
en que con el pensamiento,
de que soy de èl estimada,
de la enemistad passada
pierda el aborrecimiento.
ǹn. Presto le querràs, si adviertes,
que es poderoso, y galàn,
y que estas bodas seràn
remedio de tantas muertes.
Que eres pobre, y tu beldad
sola conquista su amor,
que este es el medio mejor
de mover la voluntad;
que ni yo quiero, ni es justo
casarte con tu enemigo.
nc. La mayor fuerza conmigo
serà ser esse tu gusto. *Vase*
n. Pues tan provechoso intento
resistencia tal ha hallado,
otro amoroso cuidado
ocupa su pensamiento;
pero remediarle espero.
Lucia? *Sale Luc.* Señor? *Illàn.* Advierte,
que oy mi buena, ò mala suerte
poner en tus manos quiero:
a palabra me has de dàr,
ley de muger honrada,
de que no negaràs nada
de lo que he de preguntar;
que yo la doy desde aqui
del galardòn que quisieres,
y que lo que me dixeres
no saldrà jamàs de mì.
. Donde el servirte es tan justo,
de tus promessas me ofendo,
porque en ello no pretendo
mas premio que darte gusto.
Seguro de mi verdad
pregunta, que te prometo,
que en mi pecho no ay secreto
que te niegue mi lealtad.
n. Sabe, pues, hija Lucia,
que Blanca me dà cuidado;
que es tiempo de darla estado;
y para hacerlo, querria
saber de tì, pues mejor
de nadie informar me puedo,
què galanes de Toledo
solicitan su favor,
y à qual tiene inclinacion
de todos, Blanca, que es justo,
que se haga con su gusto,
si puede ser, la eleccion.
Luc. Señor, quererte contar
los que su amor atormenta,
serà reducir à quenta
las arenas de la mar.
De todos, pues, te dirè
dos solamente, que son
los de mas estimacion,
y en quien mas amor se vè.
Uno es Don Juan de Ribera;
y Don Enrique de Vargas
es el otro; y pues me encargas,
que el que en su pecho prefiera
te declare, me parece,
si son de passiones tales
pregoneras las señales,
que à Don Enrique aborrece,
y à Don Juan tiene aficion;
aunque si digo verdad,
con su mucha honestidad
reprime su inclinacion;
y assi, Don Juan hasta aora
se tiene por desdichado,
porque jamàs ha alcanzado
un favor de mi señora.
Esto es, señor, lo que sè,
y piensa, que si supiera
mas, tambien te lo dixera.
Illàn. Bien cierto estoy de tu fe;
y pues que tan de mi parte
en este caso te veo,
te dirè lo que deseo.
Luc. Bien puedes de mi fiarte.
Illàn. Yo confiesso, que Don Juan
es muy deudo del Marquès
de Tarifa, y digo que es
rico, discreto, y galan,
y que tuviera mi hija

en èl venturoso empleo,
mas con todo, mi deseo
es, que à Don Enrique elija;
que demàs de que no tiene
menos partes que Don Juan
de rico, noble, y galan,
esto à la quietud conviene,
porque la paz se concluya
de dissensiones tan largas
entre Toledos, y Vargas,
por ser èl cabeza suya;
y assi, tu de aqui adelante
encamina su intencion,
haciendo en su execucion
quanto juzgues importante.
Habla bien con Blanca de èl,
y ocasiones facilita,
en que le escuche, y admita
yà el recado, yà el papel
para inclinarla à su amor;
mas vè con tiento, y advierte,
que ha de ser esto de suerte,
que no peligre mi honor:
pon los medios ordinarios
para el fin que se pretende.
Luc. Bien sè hasta donde se estiende
la licencia que me dàs.
Illàn. Y si se ofrece tratar
de Don Juan, ponle defectos
importantes, y secretos,
porque no pueda probar
lo contrario, y veràs luego
como en un termino breve
se trueca en fuego la nieve,
y en nieve se trueca el fuego.
Luc. Yo espero hacerlo de modo,
que alcance lo que pretendo.
Illàn. Como fuere sucediendo,
me vè avisando de todo;
que el dia que tenga efecto
esta intencion, esse dia
cinquenta doblas, Lucìa,
en albricias te prometo.
Luc. Pues perdoneme Don Juan,
y da el negocio por hecho,
que tantas doblas, què pecho
de bronce no doblaràn? *Vanse*

Salen Don Juan, y Tristàn.
Trist. Con una traza sospecho,
que tendràs tiempo, y lugar,
señor, para conquistar
de Blanca el esquivo pecho.
Juan. Dila, que si es provechosa,
con extremo lo seràn
tus albricias. *Trist.* Don Illàn,
padre de tu prenda hermosa,
estudia con gran cuidado
la Magia, y Nigromancìa:
de su criada Lucia,
con quien de amores he andado,
lo he sabido, que en efecto
es muger, y me ha querido,
y como es niño Cupido,
no sabe guardar secreto.
Pareceme, que fingir
que sabes la Magia, fuera
un medio, que te pudiera
por su amigo introducir,
y una vez introducido
te sobraràn ocasiones
de lograr tus pretensiones.
Juan. Traza como tuya ha sido:
si èl en essa profession
es docto, y yo no la sè,
dì, necio, como podrè
salir con essa invencion?
en sabiendo que mentì,
y le engañè, no es forzoso
tenerme por sospechoso,
y recelarse de mi?
Trist. Recibe mi buen intento.
Juan. No estoy desagradecido,
porque no del todo ha sido
inutil tu pensamiento:
que el decirme que ha estudiado
Don Illàn Nigromancìa,
me ha dado estraña alegria,
porque tan aficionado
he sido siempre à sabella,
que sin duda alguna creo,
que en mi pecho este deseo
iguala al de Blanca bella;
y assi, dos fines intento
con solo un medio alcanzar.
Trist. Como? *Juan.* De ti he de fiar,

Tristàn, este pensamiento,
pues tanto tiempo has tenido
de mi secreto las llaves,
y de mil sucessos graves
mudo deposito has sido:
vèn, que te quiero decir
à lo que resuelto estoy.
Trist. Yà sabes, que piedra soy
en el callar; y sufrir. *Vanse*

Salen Lucìa, Don Enrique, y Chacòn.

Luc. Este es, señor, el estado,
esta la nueva, que puedo
daros de vuestro cuidado.
Enr. De Don Illàn de Toledo
la voluntad me ha obligado,
si bien puedo presumir,
que la finge, por cumplir
conmigo, y que allà en secreto,
para que estorve su efecto,
sabe à Blanca persuadir.
Luc. La passada enemistad
desacreditar pudiera
el deseo, y voluntad
de Don Illàn, si no fuera
testigo de su verdad
el desden, que antes de aora
Doña Blanca mi señora,
mostrò siempre à vuestro amor;
mas porque de mì, señor,
no penseis que falso adora
con aparente aficion
secreto aborrecimiento,
yo tengo de èl comission
para ayudar vuestro intento
hasta ver su execucion;
y assi, Enrique, ved què oficio,
què invencion, ò què artificio,
què exceso quereis que haga
con que de esto os satisfaga,
que importe à vuestro servicio.
Enr. Solamente, en cumplimiento
de lo que ofreces, intento
que me dès tiempo, y lugar
en que à solas pueda hablar
à quien causa mi tormento.
Luc. A solas?
Enr. Sì; què temor te acobarda?
Luc. Yo he de hacer
de suerte por vuestro amor,
que riesgo no ha de correr
de Doña Blanca el honor.
Enr. Pierda la vida al momento,
que tan atròz pensamiento
tenga en mi pecho lugar,
solo la pretendo hablar,
y decirla el mal que siento;
y porque credito dès
à esta verdad, y se vea,
que otra mi intencion no es,
quiero que en su casa sea,
y que tu con ella estès.
Luc. Esso lleva mas camino,
y serviros determino.
Enr. Pues comienzalo à trazar.
Luc. Bien facil es de alcanzar
con el medio que imagino.
Enr. Habla, pues, què te detiene?
Luc. En el Estudio os entrad
de Don Illàn. *Enr.* Y si èl viene?
Luc. A mi cargo lo dexad:
demàs, que el Estudio tiene
mesas, estantes, caxones,
que dàn ocultos rincones;
y advertid, que mi señora
no sepa que soy la autora,
que ayudo estas pretensiones.
Enr. Entra conmigo, Chacòn,
que importa tu compañia,
si ay peligro en la ocasion.
Chac. El favor perdonaria, *apart.*
que recelo una traicion. *Vanse*

Sale Blanca.

Blanc. Amiga Lucìa,
yà triste no puedo
encubrir las llamas
de mi loco incendio;
mientras no soplaban
contrarios intentos,
oculto en cenizas
reposaba el fuego;
mas yà la violencia
de enemigos vientos
descubriò la brasa,
encendiò el deseo.
Sabe, que mi padre
quiere (ò, santos Cielos!

esta

esta triste vida
me quitad primero)
quiere à Don Enrique
darme en casamiento,
contrario à mi sangre,
y à mi gusto opuesto,
siendo (ay, desdichada!)
de mis pensamientos
Don Juan de Ribera
el unico dueño.
Porque se conformen
los vandos sangrientos
de los dos linages
Vargas, y Toledos,
tan à costa mia
se ha trazado el medio,
que ha de ser mi gusto
victima del Pueblo:
mira mis desdichas,
siente mis tormentos,
ò afila un cuchillo,
ò traza un remedio.

Luc. Señora, en mi pensamiento
halla justa resistencia
el faltarte la paciencia,
sobrandote entendimiento.
De la fortuna el rigor
prueba el pecho valeroso,
porque en el tiempo dichoso
vive dormido el valor.

Blanc. Amor es niño, y no tiene
sufrimiento en sus antojos.

Luc. Dì, que como està sin ojos,
no vè lo que le conviene;
que yo sè, que si un momento
te dexa abrir la pasion
los ojos de la razon,
has de mudar pensamiento.

Blanc. Que dices? estàs en tì?
pues Don Juan no me està bien?
conjuraste tu tambien
con mi padre, contra mì?
Dime, no eres tu quien de èl
tantas gracias me ha contado?
y quien darme ha procurado
yà el recado, yà el papel?
pues como aora me dàs
consejo tan diferente?
dì, de què nuevo accidente
tan presto mudada estàs?

Luc. Yo te confiesso, que he sido
quien procurò tu favor
para Don Juan, y à su amor,
señora, te he persuadido;
mas fue porque no sabia
lo que he sabido despues,
que à la mudanza que vès
me ha obligado. *Blanc.* Y es, Lucia?

Luc. Mandas que lo diga? *Blanc.* Sì.

Luc. Has de enojarte? *Blanc.* No harè.

Luc. El Cielo favor me dè, *ap.*
que vàn las doblas aqui.
Bien conoces à Tristàn.

Blanc. Si conozco. *Luc.* Y has sabido
que èl el mensagero ha sido
de las penas de Don Juan?

Blanc. Sì. *Luc.* Pues èl en puridad,
hablando conmigo ayer,
desesperado de vèr
amansada tu crueldad,
como siempre tan terrible
te has mostrado à su porfia,
dixo: en efecto, Lucìa,
esta empressa es impossible?
Yo le respondì: Tristàn,
segun lo que he visto, infiero,
que alcanzarà al Sol, primero
que à mi señora, Don Juan.
Entonces cabeceò
Tristàn, y dixo: què fuera
si Doña Blanca supiera
los secretos que sè yo?
Yo, que recelo tu mal,
con esto empecè à tener
curiosidad de muger,
y cuidado de leal;
y le dixe: por mi vida
que los digas, que prometo,
que te guardarè secreto,
y te serè agradecida.
El, que obligarme quisiera,
porque, si dice verdad,
reyno yo en su voluntad,
me dixo de esta manera:
Sabe, pues, que aunque Don Juan
mi señor, en lo que vès,

de

de la cabeza à los pies
es tan bien hecho, y galan,
no es oro todo, Lucia,
lo que reluce, y secretos
padece algunos defectos,
que solo de mi confia;
y pues de ello gustas, ves
aquel hilo de sus dientes
tan blancos, y transparentes?
pues son postizos los tres.
Blanc. Jesvs! *Luc.* Pues en esta parte
dixo: no perdiera nada,
puesto que à la vista agrada,
como la verdad, el arte;
mas es el daño mayor,
è insufrible, à lo que entiendo,
que la falta, y el remiendo
son causa de mal olor.
Blanc. Què gran falta! *Luc.* Para tì,
que tu vicio es oler bien.
Blanc. Grandes engaños se ven.
Luc. Pues las piernas? oye. *Blanc.* Dì.
Lu. Dice (estrañas maravillas!)
que cañas las conociò,
y sin milagro les diò
San Phelipe pantorrillas.
Con esto, señora, he hecho
lo que tengo obligacion;
si con todo su aficion
viviere en tu hermoso pecho,
en albricias te darè
encaminar tu cuidado,
que sabe Dios que he forzado
mi voluntad por tu fe:
que mi deseo mayor
es, que quieras à Don Juan,
que yo tambien à Tristàn
(y perdona) tengo amor.
Blanc Ay, què de nieve ha llovido
sobre el amor en que ardì!
Luc. Ay, como yo lo temì,
y escusallo no he podido!
mas Don Juan es este. *Blanc.* Ay Cielo!
saltos me dà el corazon!
Luc. Plegue à Dios, que mi invencion *ap.*
no dè con todo en el suelo.

Salen Don Juan, y Tristàn.

Trist. Blanca està aqui. *Juan.* Què ventura!
Trist. Tu traza veràs lograda;
pues que te ofrece à la entrada
tan dichosa coyuntura.
Juan. Hermoso dueño mio,
por quien sin fruto lloro,
pues quanto mas te adoro,
tanto mas desconfio
de vencer la esquiveza,
que intenta competir con la belleza.
La natural costumbre
en tì miro trocada,
lo que à todas agrada,
te causa pesadumbre:
el ruego te embrabeze,
amor te yela, llanto te endurece.
Belleza te compone
divina, no lo ignoro,
pues por Deidad te adoro;
mas què razon dispone,
que perfecciones tales
rompan los estatutos naturales?
Si à tu belleza he sido
tan tierno enamorado,
si estimo despreciado,
y quiero aborrecido,
què ley sufre, ò què fuero,
què me aborrezcas tu porque te quiero?
Blanc. Què harè, Cielo Divino, *ap.*
luchando en mi deseo
perfecciones que veo,
con faltas que imagino?
Possible es, que un defecto
pueda caber en tan galan sugeto?
Luc. Blanca està enternecida, *ap.*
remediarlo conviene.
Tu padre, Blanca, viene.
Blanc. Triste, yo soy perdida!
Juan. No importa, que yo tengo
un negocio con èl, à hablarle vengo.
Luc. Pues passa tu, señora,
al Estudio à esconderte.
Blanc. Bien dices. *Juan.* Dura suerte!
De quien firme te adora
te acuerda, gloria mia.
Blanc. Si harè. *Luc.* Tristàn, à Dios. *Vanse*
Trist. A Dios, Lucìa:
Si harè dixo? bien se ha hecho.
Juan. Yà la fortuna se muda.

Trist. Oy has salido, sin duda,
de casa con pie derecho;
mas yà sale Don Illàn.

Sale Don Illàn.

Juan. Vuestras nobles manos beso,
señor Don Illàn. *Il.* Què excesso
es este, señor Don Juan?
Juan. Esto es hacer lo que debo;
que si es nuevo el visitaros,
el ser vuestro, y desearos
servir, sabeis que no es nuevo.
Il. Escusad el cumplimiento,
que si teneis que mandarme,
no agradezco el dilatarme
nueva de tanto contento.
Juan. Yà el buen efecto adivino
de mi intencion, pues viniendo
à pediros, ofreciendo
me haveis salido al camino;
y assi, pues vos me animais,
no recelo el declararme.
Ill. Seguro podeis mandarme,
como à Blanca no pidais. *ap.*
Juan. Yà, señor, havreis sabido
la inclinacion, y amistad,
que desde mi tierna edad
à las letras he tenido.
Trabajos, penas, y daños
por saber no perdonè:
tantas ciencias estudiè,
quantas permiten mis años.
Solo, por no haver hallado
quien me dè preceptos de ella,
entiendo menos de aquella
que enciende mas mi cuidado:
esta es la Nigromancìa,
en que sè que sois tan diestro,
que teneros por Maestro
el mismo Merlin podria.
Esta intencion me ha traìdo
à buscaros: yo sè bien,
que os pido mucho, y tambien
sè, que nada os he servido;
mas à las sangres famosas
tocan dificiles hechos,
y à los generosos pechos
se han de pedir grandes cosas;
y vuestra palabra estoy
cierto de que ha de obligaros;
y el ver que podeis fiaros
de mì, pues sabeis quien soy.
Ill. Don Juan, no os quiero negar;
que sè el arte, que usar de ella
es culpa, mas por sabella
à nadie vì castigar;
mas puesto que entrambos Fueros,
como sabeis, han vedado
el enseñarla, escusado
quedarè de obedeceros;
que al amigo pienso yo
que han de pedirse las cosas
grandes, y dificultosas,
mas las ilicitas no:
que aunque sois tan Cavallero,
y obligarme pretendeis,
quizà vos mismo sereis
el que me culpe primero:
que qualquier delito nace
con tal fealdad, y tal pena,
que aquel mismo le condena,
à cuya instancia se hace.
Juan. Basta yà, que estoy corrido
de vuestro injusto temor;
en hombres de mi valor
què ingratitud ha cabido?
Ojalà venga ocasion,
en que os muestre la experiencia
la honrada correspondencia
de este hidalgo corazon,
que, Don Illàn, vive Dios
que he de sentir yo primero
los golpes del duro azero,
que las amenazas vos.
Demàs, de que mostrar miedo
del castigo, es no querer;
què Juez se ha de atrever
à Don Illàn de Toledo?
No por injustos recelos
de enseñarme os escuseis,
que si tal merced me haceis,
testigos hago à los Cielos
de esta palabra que os doy,
que siempre vuestra ha de ser
mi hacienda, vida, y poder,
quanto valgo, y quanto soy.
Ill. Vencido de vos me veo:

forzoso es, Don Juan, serviros,
y à qualquier precio cumpliros
un tan ardiente deseo.
Juan. Los pies, Don Illàn, os pido.
Ill. Levantad, que me ofendeis:
mirad, que no os olvideis
de lo que haveis prometido.
Juan. Mi valor, y calidad
havrè entonces olvidado.
Ill. Con el aumento de estado,
y la mudanza de edad,
mas de alguno conocì,
que la memoria perdiò.
Juan. Si el mundo mandare yo,
vos me mandareis à mì:
y estos no son cumplimientos,
sino veras de mi fe.
Ill. Presto la verdad verè *ap.*
de vuestros ofrecimientos.
De esto que hago por vos,
el secreto es escusado
encargaros. *Juan.* Si un pecado
es el que hacemos los dos,
siendo igual el riesgo mìo,
por el que tengo callara,
si el vuestro no me obligara:
solo mis secretos fio
(que es bien trataros verdad,
pues tanta merced me haceis)
de este criado que veis,
que desde mi tierna edad,
en Salamanca estudiante,
y otras partes, despues
de graves sucessos, es
un sepulcro de diamante;
mas no penseis, que bastara
el conocer su sugeto
solo, para que el secreto
de este caso le fiara,
si no me fuera forzoso,
por ser èl el instrumento
por quien consigo este intento;
de que estoy tan deseoso.
Ill. Pues como? *Juan.* Porque èl tambien
es à la Magia inclinado;
y sabiendo mi cuidado,
no sè por donde, ò de quien
tuvo noticia, que vos
la sabeis, y me diò el punto.
Ill. Los oraculos barrunto, *ap.*
que os instruyen à los dos,
por Blanca, que os quiere bien;
mis archivos penetrais.
Pues de èl vuestro honor fiais,
yo puedo hacerlo tambien.
Juan. Besa al señor Don Illàn
los pies por tanta merced.
Trist. Yo os los beso; mas creed,
que aunque es sirviente Tristàn,
es, al menos, bien nacido:
y esto à mi credito sobra,
que en qualquier tiempo la obra
à su dueño ha parecido.
Ill. En mi Estudio, pues, entrad,
mis libros os mostrarè.
Juan. Vamos. *Ill.* Presto probarè *ap.*
tu secreto, y tu verdad.
Sale un Page.
Page. Aora entrò en el zaguan
el potro de Andalucia,
que à Madrid tu hermano embia.
Ill. Baxemosle à ver, Don Juan,
que el Estudio vereis luego.
Juan. Vamos. *Ill.* Por su ligereza,
por su ardor, y su belleza
le llaman hijo del fuego. *Vase*
Trist. Vender puedes alegria.
Juan. Yà lo toco, y no lo creo.
Dos cosas que mas deseo
se me cumplen en un dia,
que Illàn la Magia me enseña;
y Blanca me hace favor.
Trist. Si yo salgo Encantador
no dexo a vida una Dueña. *Vanse*
Sale Blanca huyendo de D. Enrique, Lucìa, y Chacòn.
Blanc. Ay de mì! traicion. *Enr.* Señora,
si el adoraros lo ha sido,
la mayor he cometido;
nadie como yo os adora.
Blanc. Dexad lisonjas aora,
que la cabeza, ay de mì!
del vando contrario, aqui
à darnos la muerte entrò.
Enr. A daros la muerte no,
à buscar la vida sì.

Blanc. Llama à mi padre. *Enr.* Si darme
la muerte, Blanca, quereis,
con solo un rayo podeis
de vuestros ojos matarme.
Blanc. El yelo intenta abrasarme:
Quando entrasteis? como, ò quien
os diò la traza? *Enr.* Mi bien,
buscando vuestro favor
abriò la puerta mi amor,
que cierra vuestro desden.
Solicitando, señora,
esta ocasion, que ha querido,
de mis males condolido,
ofrecerme el Cielo aora,
este pecho, que os adora,
rompiò las dificultades
de vandos, y enemistades,
que si me arriesgo à morir,
què mas morir, que sufrir
amando, vuestras crueldades?
Luc. Aora gastas razones, *à Enrique.*
quando te ofrece el cabello
la ocasion? llega, que en ello *ap.*
me vàn cinquenta doblones.
Esso sì. *Blanc.* Si te dispones,
grossero, à descomponerte,
llamarè à mi padre: advierte.
Enr. Venga, que oy tendrà mi amor,
ò de tus manos favor,
ò de las suyas la muerte.
Luc. El està loco sin duda:
què es esto? suelta, desvìa.
Enr. Quanto crece, gloria mia,
mas vuestro rigor cruel,
tanto mas me abraso en èl.
Blanc. Ardo en rabia. *Enr.* Yo en amor.
Luc. Triste de mì! mi señor.
Blanc. Mi padre? *Luc.* Y Don Juan con èl.
Blanc. Ay Cielo! escondete presto,
Enrique, tras un estante.
Enr. No temas. *Blanc.* De fiel amante
me daràs indicio en esto;
mira, que mi estado honesto
opinion puede perder,
y sin mi culpa caer
torpe nota en la honra mia.
Enr. Si esconderme es cobardìa,
es fineza obedecer.

Chac. Si señor, que à toda ley,
en ocasion tan estrecha,
no ay cosa como evitar
escrupulos de conciencia.
Retiranse al paño, y salen Don Illàn, Don Juan, Tristàn, y Perez.
Ill. Què os dice el hijo del fuego?
Juan. Que echò en la naturaleza
quanto su saber alcanza,
y quanto pueden sus fuerzas.
Ill. Desde Cordova lo embiò
mi hermano, que lo presenta
en la Corte à cierto amigo.
Juan. Darse al Rey mismo pudiera,
y mas si acaso las obras
con el talle se conciertan.
Ill. Probemosle, si os agrada.
Juan. Mi voluntad es la vuestra.
Ill. Mientras el señor Don Juan
vè mis libros, adereza,
Perez, el hijo del fuego.
Per. Què aderezo? *Ill.* De gineta.
Per. Voy, señor. *Ill.* Avisa luego *Vase*
que aderezado le tengas.
Blanc. Por no dàr à Don Juan zelos,
le roguè que se escondiera.
Luc. Bien has hecho, que no es justo,
aunque tantas faltas tenga,
pagar mal su amor: con esto *ap.*
la obligo à acordarse de ellas.
Ill. Aqui estàs, Blanca? *Blan.* Yà sabes,
señor, que mas me deleytan
tus libros, que mis labores.
Juan. Ay, soberana belleza! *ap.*
pimpollo, al fin, de tal arbol:
con la hermosura, y la ciencia
quitareis, Blanca divina,
la adoracion à Minerva.
Ill. A Blanca le falta todo;
dexad de desvanecerla,
y à los libros atended:
los Autores, y materias
sus titulos os diràn.
Juan. Verlos quiero. *mira libros.*
Trist. Aqui comienzan tus gustos.
Ill. Oye, Lucìa. *hablala aparte.*
Trist. Aqui està Merlìn? què pieza!
con gran cuidado te mira

Doña Blanca.
an. Ay, dulce prenda!
uc. Esto ha passado : èl està
tràs un estante.
. Oy mi ciencia *ap.*
maravillas ha de obrar.
uc. Tristàn, como no me cuentas
què enredos son estos? *Trist.* Calla:
quando à la noche te vea
te dirè mil novedades;
aora basta que sepas,
que oy ha llegado à Toledo
un pesquisidor de viejas,
què sabiendo el Rey, que son
difuntos que se menean,
y que dentro de sus cuerpos
andan sus almas en pena,
manda, que las desencanten,
y que sirvan en la guerra
para parches sus pellejos,
sus huessos para baquetas.
uc. Pobres de ellas. *Ill.* Bien està *ap.*
trazado de esta manera:
d. rle quiero por encanto,
y magicas apariencias
riquezas, honras, y oficios
para probar sus promessas;
Escrive en un papel.
y con estos caractères,
efecto quiero que tenga.
Sale un Page.
ag. Señor Don Juan, un hidalgo
forastero, por las señas,
por vos llegò preguntando,
y vuestra licencia espera
para hablaros, porque os trae
de mucho gusto unas nuevas.
Juan. Aguarde. *Ill.* Si son de gusto,
no dilateis el saberlas:
entre, si licencia dais.
Juan. Entre, pues vos dais licencia.
Pag. Entrad, hidalgo. *Ill.* Mis artes *ap.*
nigromanticas empiezan
à obrar en esto.
Sale un Caminante con un pliego.
Camin. Quien es
aqui Don Juan de Ribera?
Juan. Yo soy. *Camin.* Pues deme los pies,
y albricias vuestra Excelencia.
Juan. Alzad, y mirad que errais,
segun el estilo muestra,
por el nombre la persona.
Trist. ap. Excelencia dixo? *Camin.* Fuera
pedir albricias locura,
à no ser tales las nuevas,
que à essa duda os obligaran;
mas las cartas de creencia
bastaràn assegcuraros, *dale un pliego.*
lo que no puede mi lengua.
Marquès de Tarifa sois,
que aunque impossible os parezca,
la parca sabe cortar
en un punto muchas hebras.
Entrò en casa del Marquès
mi señor, que el Cielo tenga,
ayre tan inficionado,
tan enojada influencia,
que èl, y un hermano, en tres dias,
y un hijo (quien tal creyera)
fueron excelsos Marqueses,
y fueron humilde tierra.
La Marquesa mi señora,
aunque lastimada, cuerda,
hizo Junta de Letrados,
y mirando bien en ella
la ereccion del Mayorazgo,
y el arbol de los Riberas,
hallaron, señor Don Juan,
todos conformes, que es vuestra
la succession del Estado,
que por muchos años seas.
y al punto con essa carta,
el parabien, y las nuevas
me despachò por la posta
mi señora la Marquesa.
Trist. Què gran dicha! *Blanc.* Loca estoy.
Ill. Goze, señor, Vuecelencia
por mil años el Estado.
Juan. El señor Don Illàn crea,
que serà para servirle
qualquier aumento que tenga.
Ill. Yà me hablais de impersonal?
presto el desengaño empieza. *ap.*
Blanc. Mil norabuenas os doy,
señor Marquès. *Juan.* Blanca bella,
para bien vuestro serà

quanto valga, y quanto pueda.
Enr. Zelosa embidia me abrasa. *ap.*
Trist. Señor, bien es que merezca
quien tus pies besò merced,
besartelos Excelencia.
Juan. La mano te doy. La carta
leo con licencia vuestra.
Blanc. Quien tal creyera? *Luc.* Tristàn,
aora darasme audiencia?
Trist. Sì, que mudanzas de estado
no mudan naturaleza;
mas el modo de tratarnos
solo destajar quisiera:
hablaràsme de Vusia.
Luc. Pues tu què titulo heredas?
Trist. Aora hablemos de vos
para evitar diferencias.
Juan. Mi dicha es cierta; y pues fuisteis
vos de ventura tan cierta
mensagero, las albricias
me pedid, que daros pueda.
Camin. De Camarero servì
al Marquès difunto, premia
con esse oficio mi fe.
Trist. Camarero? pues què dexas
para. *Juan.* Tristàn, tu has de ser
mi Secretario, que es fuerza,
pues tengo tan conocido
tu secreto, y tu prudencia.
Vos sois yà mi Camarero.
Camin. Mil años mi dueño seas.
Yà con fantastico cuerpo *à Illàn.*
he obedecido à la fuerza
de tus conjuros, Illàn,
mira si otra cosa ordenas.
Ill. Que prosigas la ilusion,
que le ha obligado à que crea,
que es de Tarifa Marquès,
hasta que de sus promessas
el engaño, ò la verdad
me descubra la experiencia,
que como veràs aora,
tengo de hacer la primera.
Quando derramais mercedes, *à D. Juan.*
bien es que parte me quepa;
y assi, en albricias, señor,
de que tan dichosa nueva
tuvisteis en esta casa,
y en fe de vuestras promessas,
os suplico, que el Govierno
de vuestro Estado merezca
un hijo, que en Salamanca
estudia Jurisprudencia,
y està en Madrid pretendiendo;
porque en esse oficio pueda
habilitar su persona,
y servir à Vuecelencia,
para que con su favor,
y dàr alli de sus letras
testimonio, à alguna Plaza
su Magestad le promueva.
Juan. Don Illàn, no ha de faltar
tiempo, y lugar en que pueda
manifestaros mi amor,
y cumpliros mis promessas.
El Govierno de mi Estado,
para tan ilustres prendas
como las de un hijo vuestro,
es ocupacion pequeña;
fuera de que en Salamanca
tuve un Ayo, a quien con ella,
de sus antiguos servicios
darè justa recompensa;
y para que echeis de vèr,
que mi corazon desea,
que en pretensiones mas altas
probeis mi amor, y mis fuerzas;
puesto que me parto al punto
à Madrid, porque à su Alteza
bese la mano, y le dè
de mi nuevo Estado cuenta,
y en Toledo teneis vos
menos gustos que pendencias
con estos Vandos sangrientos,
con estas civiles guerras,
os pido, por vida mia,
y por la de Blanca bella,
que os partais con vuestra casa
luego à Madrid, porque pueda
dàr à vuestros mismos ojos
de mi aficion experiencia;
y tambien, porque de vos
el arte que he dicho aprenda;
pues à assistir en la Corte
el nuevo estado me fuerza.
Ill. Señor? *Juan.* No me respondais:

yo voy à partirme : sea,
señor Don Illàn, partiros
luego tràs mi la respuesta:
y vos, sed en este intento,
Blanca hermosa, mi tercera,
que de vos he de quexarme
si vuestro padre se queda. *Vase*
Ist. Marcha à la Corte, que alli
tu Secretario te espera. *Vase*
Blanc. Seguiràte el pensamiento, *ap.*
dado que el alma no pueda.
Luc. Pues, Blanca, què dices de esto?
Blanc. En què duda te aconsejas,
donde no dexa eleccion
à la voluntad la fuerza?
precepto fue, que no ruego
el del Marquès, y pudieras
solicitar codicioso
lo que la fortuna ordena;
pues fuera de que el Marquès
podrà en Madrid quanto quiera,
de los Vandos de Toledo
huyes la inquietud sangrienta.
Luc. Yà os entiendo, amor os guia: *ap.*
supuesto que tu no quieras
ser, dando la mano à Enrique,
iris de tanta tormenta,
irè à la Corte. *Blanc.* Yo he hecho
à mi corazon violencia;
mas solas pueden mudar
la inclinacion las Estrellas.
Enr. Hà, cruel! *Blanc.* Oye, Lucìa. *Vase*
Ill. O serà vana mi ciencia, *ap.*
ò han de hacer los desengaños,
que à quien amas aborrezcas
en los minutos de un hora:
que en solo el tiempo que resta
para ensillar el cavallo,
con las artes hechiceras
he de cifrar muchos dias,
y epilogar muchas leguas
en la esfera de esta casa,
y à quantos estàn en ella,
sin salir de sus umbrales,
les tengo de hacer que vean
en varias tierras, y casos
la prueba de las promessas. *Vase*
Camin. Facil es quanto emprehendieres
à mi poder, y à tu ciencia. *Vase*
Enr. Lucìa? *Luc.* Don Enrique,
este no es tiempo de quexas,
sino de huir el peligro
de que mi señor os vea.
Enr. Quando muero sin remedio,
què peligro havrà que tema?
Luc. Idos, por Dios, idos presto,
antes que mi dueño buelva,
y apelad à mi cuidado
de tan duras esquivezas,
pues yo vuestro bien deseo.
Enr. Este consuelo me queda:
à la Corte irè siguiendo
su crueldad, y su belleza,
hasta vencer sus rigores,
ò morir entre mis penas.
Luc. Bien hareis, idos. *Enr.* Mi vida
en tus manos se encomienda.
Luc. Que engañada confianza! *ap.*
bolviò fortuna la rueda.
Viva el Marquès: yà las doblas
desprecio, que mas me llevan,
que possession de merced,
esperanzas de Excelencia.

JORNADA SEGUNDA.

Salen por puertas diferentes Don Illàn, y Don Enrique.

Ill. Don Enrique, vos aqui?
Enr. Y vos aqui, Don Illàn?
Ill. Mis pretensiones daràn
respuesta en esso por mi.
Enr. Pareceos, que vivo yo
ageno de pretender?
Ill. Al que honor, y de comer
en su Patria el Cielo diò,
como à vos, nunca pensàra,
que por servir, y rogar,
sufrir, temer, y esperar,
el quieto gozar trocàra.
Enr. Essa, Don Illàn, creed,
que era moral eleccion,
pero la humana ambicion
es una hidropica sed:
Quien ha tenido reposo
en el mas feliz estado?

y quien fuera desdichado,
si se juzgàra dichoso?
demàs de esto, como puedo
dexar de seguir mi norte?
si Blanca vino à la Corte,
yo què he de hacer en Toledo?
la causa hermosa, à quien Dios
hizo en mì tan eficàz,
que por ella en dulce paz
me reconciliò con vos,
no serà eficàz tambien,
para que dexe por ella
mi Patria? Patria es aquella
donde tiene amor su bien.
Dadme, que à los elementos
sus centros se les mudàran,
que al punto desamparàran
sus conocidos asientos.
Blanca es el centro, ay de mì!
en quien vivo, y por quien muero,
y el Cielo movil primero,
que me lleva tras de sì.
No me impiden que la siga
sus desdenes inhumanos,
que es honra morir à manos
de tan valiente enemiga.
Suyo soy, suyo he de ser,
que pues yà me he declarado,
no queda partido honrado
sino morir, ò vencer.

Ill. Don Enrique, pues sabeis
que estoy yo de parte vuestra,
aunque tan dura se muestra,
Blanca, no desconfieis;
porfiad con sufrimiento,
y obligad con firme fe,
que, ò mis libros quemarè,
ò alcanzareis vuestro intento.

Enr. Otra vez os he escuchado
esso mismo, Don Illàn,
mas vuestras obras me dàn
indicios de otro cuidado:
que si darme à Blanca es
la intencion vuestra, decid,
como con ella à Madrid
venis, siguiendo al Marquès?
como quereis que colija
de esto mi bien, Don Illàn?
y en Toledo què diràn,
de quien pobre con su hija
sigue à un Marquès, no pudiendo
ignorar, pues nadie ignora,
que Don Juan à Blanca adora?

Ill. Don Enrique, yo me entiendo;
sabeis que Toledo soy?

Enr. Y que nadie en calidad
os excede. *Ill.* Hasta la edad
anciana en que aora estoy,
sabeis que ayga yo sufrido
un escrupulo en mi honor?

Enr. De nobleza, y de valor
sè que un espejo haveis sido.

Ill. Y en quanto à prudente, y sabio,
en què opinion me teneis?

Enr. El nombre quitado haveis
à Numa, y à Quinto Fabio.

Ill. Y qual darà de los dos
mas acertado consejo,
yo con muchas letras viejo,
ò mozo, y sin ellas vos?

Enr. Don Illàn, no me tengais
por tan ciego en mi ignorancia,
que no entienda la distancia
con que en todo me ganais.

Ill. Pues si sabe mas el loco
en su casa, que en la agena
el cuerdo, por què condena
al sabio el que sabe poco?
por el honrado, y discreto
siempre està la presumpcion:
jamàs acuseis la accion
hasta vèr de ella el efecto.
A mì el recelar me toca
si hablarà Toledo, ò no;
fiad, que à su tiempo yo
le sepa tapar la boca.
Tanto por yerno os deseo,
como à Blanca vos: callad,
y el orden que os doy guardad,
si en pacifico Hymeneo
la amistad de entre los dos
vèr confirmada quereis,
y jamàs aconsejeis
à quien sabe mas que vos. *Vase*

Enr. Son trazas tuyas, amor,
à una esperanza perdida

dàr vida, porque la vida
dè materia à tu rigor?
Quando el desengaño veo,
quando Blanca me aborrece,
como remedios ofrece
Don Illàn à mi deseo?
Dicen que es Magico; bien:
En la Magia ay potestad
de obligar la voluntad,
y hacer favor el desden?
No; mas puede en las criaturas
fingir varios accidentes,
puede imitar los ausentes
con fantasticas figuras:
pueden nos representar
en una hora muchos años,
y que vè Pueblos estraños
el que se està en un Lugar;
y assi, pues al alvedrio
la causa extrinseca mueve
para que elija, ò repruebe,
que podrà poner confio,
con engaño, ò con verdad,
Don Illàn en los sugetos
tales gracias, y defectos,
que muevan la voluntad;
pero como he de creer,
que para este intento importe
traer à Blanca à la Corte
tras el Marquès? puede ser?
pero què estoy discurriendo?
ciego, y confuso me aflijo
con dudas? èl no me dixo,
Don Enrique, yo me entiendo,
ò mis libros quemarè,
ò alcanzareis vuestro intento?
no es noble? pues, pensamiento,
ceda la duda à la fe:
guardar sus ordenes quiero,
y creer que cumplirà
la palabra que me dà,
como tan gran Cavallero;
èl sabe el modo importante:
no examine (que es error)
ni el criado à su señor,
ni al que sabe, el ignorante.

Sale Chacòn.

Chac. Albricias, señor, te pido.
Enr. Yo las mando: habla, Chacòn.
Chac. De la Cruz del Gran Patron
la merced ha yà salido.
Enr. Que picon, necio, me has dado!
Chac. Verdad es por Dios. *Enr.* Pensè,
que del dueño de mi fe
me dabas algun recado.
Chac. A lo menos, puede ser
que à su esquivo corazon
esta nueva dè ocasion
de comenzarte à querer,
y por servirte, dì yà
noticia de ello à Lucìa.
Enr. Luego la enemiga mia
yà lo sabrà. *Chac.* Claro està.
Enr. Ven, que visitarla quiero,
para ver si en su crueldad
han causado novedad
estas nuevas. *Chac.* Yo lo espero;
aunque gran dicha seria,
que està por el Cielo el mar.
Enr. Como? *Chac.* Empecè à requebrar,
como trazaste, à Lucìa,
y hablòme con mas desden,
que te trata Blanca à tì.
Enr. Desdicha aprendes de mì.
Chac. Que anda de amores tan bien
con Tristàn, sospecho yo,
Secretario del Marquès,
que yà es Don Tristàn, despues
que su amo enmarquesò;
y como à privar empieza
con el Rey Don Juan, y trata
de dàr la mano à tu ingrata,
efecto de su belleza,
de suerte ha buelto el juicio
de las dos la vanidad,
que tienen mas gravedad
que un ruin puesto en oficio.
Enr. Hà, Cielos! mas què me aflijo?
vamos, que no desespero,
que es Don Illàn Cavallero,
y cumplirà lo que dixo. *Vanse*

Salen Blanca, y Lucìa.

Luc. Yà te juzgo Excelencia,
y yà en el rico estrado,
de columnas de plata rodeado,
contemplo tu presencia

con tan rara hermosura,
que juzguen corta tu mayor ventura:
yà en la cubierta silla,
concha feliz de perla tan preciosa,
te miro acompañar de la quadrilla
noble, sirviendo, y trabajando ociosa,
de cien Gentiles-hombres,
que sólo alcanzan dones en los nombres:
yà te pinto. *Blanc.* Ay, Lucìa!
què diestra supo la fortuna mia
à tan feliz sucesso
oponer el infausto contrapeso!
Què importa que en sereno, y claro dia
el leño alado, y leve
amigo viento en mar tranquilo lleve,
si en la noche vecina,
que embuelta en sombras de terror camina,
Neptuno embrabecido,
y airado Boreas, con feròz bramido
amenazan su naufraga ruìna?
Què importa que el Pabòn, desvanecido
con los matizes de luciente pluma,
arrogante presuma,
si entre la pompa vana
de la rueda inconstante,
las bassas de la maquina liviana,
que en forma inelegante
à los ojos se ofrecen,
ruedas deshacen, pompas desvanecen?
Què importa que me anime
el aplauso sublime
del trono yà vecino,
si enmedio de estas glorias,
importunas memorias
de las deformes faltas que imagino
en mi esposo esperado,
mezclan azibar al mejor bocado?
Luc. No puede dar el suelo
felicidad colmada;
mas esfuerza el consuelo,
que tu suerte aun assi serà embidiada.
No me atrevo à decirla, que fue engaño,
y assi pretendo reparar el daño: *ap.*
Señora, el Marquès viene.
Blanc. Ay, mi Lucìa!
la turbacion del alma lo decia;
poder de amor estraño,
que por mucho que diga
al alma los defectos que padece,
tanta conformidad tiene conmigo,
que al punto que à la vista se me ofrece,
con impetu violento
me abrasa, y arrebata el pensamiento.

Salen Don Juan, y Tristàn de Cortesano.

Juan. Hermosa Blanca! *Blanc.* Señor?
Juan. Gracias doy à mi ventura,
que puedo ver la hermosura,
centro de mi firme amor:
como en la Corte os hallais?
haos pagado agradecida,
con lisongera acogida,
la presumpcion que le dais?
Blanc. Si en ella haveis alcanzado
con el Rey tanto favor,
como se ha de hallar, señor,
quien tiene en vos su cuidado?
Juan. Como quien sois me pagais
con gloria no merecida,
y viendo à riesgo mi vida,
piadoso aliento me dais;
mas de un bien tan soberano
duda la verdad mi amor,
y en prueba de esse favor
pediros quiero una mano.
Blanc. Permitir puede à sus ojos
la doncella recatada
mostrar del alma abrasada
mudamente los enojos:
bien puede con la aficion
dàr à la lengua licencia
para explicar la dolencia
que padece el corazon;
pero la mano, señor,
al talamo reservad,
que antes dà de liviandad
mas indicio, que de amor.
Juan. Al talamo? *Blanc.* Caso es llano.
Juan. Luego el favor que me dais
no es porque mi amor pagais,
mas porque esperais la mano?
Blanc. Luego algun tiempo os dictò
vuestro altivo pensamiento,
que puedo sin esse intento
haceros favores yo?
Juan. Luego fuera cosa estraña,

què

que le hicierades favor,
sin essa ley, al amor,
Blanca, de un Grande de España?
Acaso olvidais, que soy
Marquès de Tarifa? *Blanc.* Pues
dieraos yò, à no ser Marquès,
esta esperanza que os doy?
Juan. Pues yo. *Blanc.* Basta, que no quiero
vèr mas vuestras falsedades;
quien coteja calidades,
no es amante verdadero.
Si yà con el nuevo estado
teneis nuevo pensamiento,
si os dà desvanecimiento
el veros del Rey privado;
advertid, que sois, Don Juan,
si es que os haveis parecido
grande para mi marido,
chico para mi galan:
y con la sangre que heredo,
puesto que tan pobre estoy,
os puedo honrar, que yo soy
Doña Blanca de Toledo.
Juan. El mundo lo sabe assi.
Blanc. Pues si os igualo en nobleza,
quando suplais la pobreza,
por tenerme amor, en mi,
yo suplo en vos, porque os veis
entre fortunas tan altas,
Marquès, las secretas faltas,
que yo callo, y vos sabeis. *Vase*
Juan. Què faltas? Oye.
Vase tras ella.
Luc. Detente, señor, y mira.
Trist. Descortès,
necia, grossera, al Marquès
le pones inconvenientes?
Luc. Salir mi señor podria.
Trist. Hallarà, que un gran señor
hace à su hija el amor,
y un Secretario à Lucìa.
Luc. Y lo pondrà Don Illàn
en sus Armas? suelta. *Trist.* Espera,
que otra vez la quadra afuera
hablando los dos estàn:
dexalos, haganse amigos
à solas, que los terceros
entre amantes verdaderos
son importunos testigos.
Luc. Aqui saben mi quimera. *ap.*
Aparta. *Trist.* Què loco intento!
No sabes el mandamiento
de no estorvaràs? grossera,
tente, y gocemos los dos
la ocasion: tus brazos quiero.
Luc. Mi esposo has de ser primero
que los gozes. *Trist.* Tambien vos,
como Blanca con mi amo,
apellidais casamiento?
A qualquier embestimiento
no ay sino Iglesia me llamo?
No sois bobas à fe mia,
el demonio os la demande:
Doña Blanca aspira à Grande,
y à Secretaria Lucìa.
Luc. Jesvs, señor Don Tristàn,
què gran cosa! pues quien es
Secretario del Marquès,
fue lacayo de Don Juan.
Trist. Plebeyo remordimiento,
detraccion irracional:
Acaso està al hombre mal
en las honras el aumento?
Dì, què pretende, Lucìa,
del mas pequeño al mayor,
sino acrecentar su honor?
ser mas, y mas cada dia?
Pues si es digno de alabanza
quien consigue lo que emprende,
tambien al que honor pretende
han de alabar, si lo alcanza.
Pregunto yo: Quien tendrà
mas honra, à tu parecer,
quien era lacayo ayer,
y oy es Secretario yà,
ò la abatida persona
que se està en un mismo estado,
fregona el año passado,
y ogaño tambien fregona?
Luc. No me fregonize tanto,
ni piense desvanecido,
que un don tan recien nacido
puede à nadie dar espanto.
Trist. Remoqueticos al don?
huelgome, por vida mia;
mas escuchame, Lucìa,

que he de darte una leccion,
para que puedas saber,
si à murmurar te dispones,
de los pegadizos Dones
la regla que has de tener.
Si fuera en mì tan reciente
la nobleza como el Don,
diera à tu murmuracion
causa, y razon suficiente;
pero si sangre heredè
con que presuma, y blasone,
quien quitarà que me endone
quando la gana me dè?
Què es Don? y què significa?
es accidente del nombre,
que la nobleza del hombre
que le tiene nos publica;
pues aora pregunto yo:
Un Habito es cosa fea
ponersele, quando sea
viejo un Cavallero? no;
luego si es noble, es bien hecho
ponerse Don siempre un hombre,
pues es el Don en el nombre,
lo que el Habito en el pecho.
Luc. Agudo has argumentado:
mas, ay de mi! Don Illàn;
no lo dixe yo, Tristàn?
Trist. Hablando los ha pescado:
ella se aparta, y los dos
vienen àzia acà. *Luc.* No sea,
que à mì contigo me vea
mi señora: à Dios *Trist.* A Dios. *Vase*
Salen Don Juan, y Don Illàn.
Juan. A cumplir mi obligacion,
noble Don Illàn, venia,
y de la Nigromancìa
oìr la primer leccion,
y encontrè, por mi ventura,
la bella Blanca al entrar,
y obligòme à reparar
su desigual hermosura:
veaisla como deseo.
Trist. No pienso que bien le està. *ap.*
Ill. Para serviros serà
su mas venturoso empleo:
el cuidado os agradezco
de venir à honrar mi casa;
merced, que el limite passa,
señor, de lo que merezco:
quanto à la leccion, no puedo
serviros, si bien querria,
hasta que mi Libreria
venga à Madrid de Toledo.
No os la he de dar hasta vèr *ap.*
de mi intento la experiencia.
Entre tanto, Vuecelencia
bien se puede entretener
en el dulce endiosamiento
de la dichosa privanza,
que con vuestro Rey alcanza,
y siempre vaya en aumento.
Juan. Vos, Illàn, sois el Privado,
que es vuestra mi voluntad.
Ill. Dicen, que su Magestad
dos Habitos os ha dado,
para que darlos podais
à quien gusteis. *Juan.* Oy me ha hecho
esta merced. *Ill.* Pues el pecho
liberal que me mostrais
pienso que se agraviaria
si yo anduviesse jamàs
corto en pediros, y mas
quando animan mi ossadìa
las promessas que haveis hecho;
en cuya conformidad,
señor, de vuestra verdad
justamente satisfecho,
en una edad tan anciana,
que moverme apenas puedo,
troquè el ocio de Toledo
à la inquietud Cortesana.
Juan. Yà de vuestras dilaciones
me enfado; para mandarme,
es menester acordarme,
Don Illàn, obligaciones?
Ill. No por cierto, que ni de ellas
se olvida el que es principal,
ni para ser liberal
haveis menestèr tenellas.
Juan. Decid, pues, lo que quereis;
Ill. Lo que os suplico, señor,
es, que à mi hijo Melchor
el un Habito le deis.
Juan. Illàn, aunque en tales dones
no pone su Magestad

por

r su liberalidad
mites, ni condiciones,
entiende tacitamente
or equidad, y razon,
ue para los deudos son,
del censor maldiciente.
las injurias quereis
ue disponga las orejas,
à las importunas quexas
e mis deudos. *Il.* Vos sabeis,
que vuestra reputacion
à mis aumentos prefiero.
n. Fuera de que considero,
que tales insignias son
premios propios de Soldados,
y es Letrado Don Melchor:
siga, pues le hago favor,
la senda de los Letrados,
y avisadme en la ocasion,
porque hable à su Magestad,
y empiece mi voluntad
à pagar su obligacion.
. El Cielo os prospere. *Juan.* A Dios.
. Bien cumplìs lo prometido, *ap.*
escusas, à quanto pido?
quien se fiàra de vos?
quando el encanto deshecho
os buelva al primer estado,
no direis, que no os ha dado
justo castigo mi pecho. *Vase*
r. ft. Hizo paces tu enemiga?
Juan. No, Tristàn, y loco vengo:
dime tu, què faltas tengo,
para que Blanca me diga,
yo suplo en vos, porque os veis
entre fortunas tan altas,
Marquès, las secretas faltas,
que yo callo, y vos sabeis?
Dime, por què lo dirà?
declarame mis defectos.
Trist. Si dice que son secretos,
quien si no tu los sabrà?
por què no la hiciste à ella
que los dixesse? *Juan.* Intentèlo,
mas fue lo mismo, que al Cielo
querer quitarle una Estrella.
Trist. Algun testimonio fue
de qualquier lengua embidiosa:
nunca vì muger hermosa,
perfecta en lo que se vè,
que no oyesse murmurar
de ella, que allà en lo secreto
padecia algun defecto,
dificil de averiguar:
esto mismo te sucede,
que por dichoso, y galan
embidias te imputaràn,
lo que la verdad no puede:
mas no te aflijas, y fia,
que presto lo sepa yo,
porque jamàs le callò
secreto à Tristàn Lucìa.
Juan. Bien dices, luego ha de ser.
Trist. Y si en quanto al casamiento
me examina de tu intento,
què tengo de responder?
Juan. Dexala, Tristàn, vivir
entre temor, y esperanza.
Trist. Como te va de mudanza?
atrevelte à resistir
los combates de tu amor,
si Blanca da en estimarse,
y no quiere, sin casarse,
dar remedio à tu dolor?
Juan. Otro tiempo qualquier medio
aceptàra mi passion;
mas oy, como es la ambicion
del amor tan gran remedio,
tanto me llega à ocupar
la grandeza en que me veo,
que le dexa à mi deseo
en mì muy poco lugar:
y mas quando considero,
que aspira Blanca à mi esposa,
que aunque es tan noble, y hermosa,
es hija de un Escudero;
bastante desigualdad
en mi privanza, y grandeza,
para incurrir con su Alteza
en nota de liviandad,
y caer, quizà, con esso
de su gracia, que no dura,
con Rey que tiene cordura,
Privado de poco sesso.
Trist. Yà estàs del todo mudado,
que no se sufren, señor,

las

las sinrazones de amor
con las razones de estado.

Juan. Con todo traza, Tristan,
como venzan mis porfias.

Trist. Ya entiendo, esposo te enfrias,
pero abrasaste galan. *Vanse*

Salen Don Enrique, y Chacon.

Enr. Es el Marquès? *Chac.* Si señor.

Enr. Y que Don Illan pretenda,
quando esto miro, que entienda,
que da à mi intento favor!

Chac. Y aun siendo asi, es dura cosa,
que dando entrada al Marquès
amante, quiera despues
darte à Blanca por esposa.

Enr. Sus fines no comprehendo,
pero quando mas me aflijo,
me acuerdo de que me dixo:
Don Enrique, yo me entiendo;
y esfuerzo buelvo à cobrar,
confiado en su prudencia.

Chac. Pues porfia, y tèn paciencia,
què se pierde en esperar?

Enr. Dices bien: mi amada fiera
entro a vèr. *Chac.* Y yo a Lucìa.

Enr. En obligarla porfia,
que me importa que te quiera.

Salen Blanca, y Lucìa.

Luc. A saber quedò Tristan,
si acaso te dixe yo
las faltas que èl me contò,
que tiene el Marquès Don Juan:
yo con recato, y cuidado
no le quise responder,
por no errar, hasta saber
lo que en esto te ha passado
con el Marquès, que de mì,
por la vida, no quisiera,
que a entender Tristan viniera,
que el secreto descubrì.

Blanc. Lo que le dixe a Don Juan;
pero Don Enrique viene,
y un engaño me conviene:
donde tienes à Tristàn?

Luc. En esse aposento queda.

Blanc. Pues sin que entienda que sè,
que èl puede verme, haz que estè
en parte, que oìrme pueda
con Don Enrique. *Luc.* No entiendo
donde tus intentos vàn.

Blanc. En que no entienda Tristàn,
que yo sè que me està oyendo,
estriva un dichoso efecto.

Luc. Callo, y voyte à obedecer. *Vase*

Blanc. En lo demàs, niega haver
descubierto tu el secreto.

Enr. Prevengo vuestro rigor,
señora, con avisaros,
que aunque me abraso de amor,
solo vengo à visitaros,
y no à pediros favor,
y asi, espero que me oygais;
y pues que segura estais
de que os canse mi porfia,
le deis à la cortesìa
lo que al amor le negais.
Como os trata de salud
Madrid?

Blanc. A vuestro servicio la tengo.

Enr. La multitud,
el cortesano bullicio,
la grandeza, y la inquietud
os ofende, ò os agrada?
Estais aqui mas hallada,
que en Toledo? *Blanc.* Novedad,
multitud, y variedad,
es confusa, no pesada.

Enr. Luego yà havreis olvidado
al gran Tajo, celebrado
por Manzanares, de quien
dixo un Cortesano bien,
que segun es abreviado,
y ardiente el turbio licor
que lleva en caniculares,
no es agua, sino sudor,
que abrasado de calor,
echa de sì Manzanares:
podeis contenta trocar
por èl tanto cristal frio
como el Tajo ofrece al Mar?

Blanc. Sì, que vivo en el Lugar,
Don Enrique, y no en el rio.

Sale Lucìa, y dexa à Tristàn al paño.

Luc. Aqui estàs bien. *Enr.* Yo creìa,
viendoos tan blanca, y tan fria
àun amor que abrasa el suelo,

qu

e quien es hecha de yelo
el agua viviria.
Ya te escucha. *à Blanca.*
No fue cosa
justa, que yo creyera,
os adoro por mi Diosa,
e quien es Venus hermosa,
ntro del agua viviera,
fue. *Blanc.* Ved, que no guardais
palabra, pues tratais
vuestro amor. *Enr.* Ay bien mio!
vano al furioso rio,
e al mar no corra mandais.
vano quereis que dexe
fuego de dar calor,
e es impossible mayor
ndarle que no se quexe
uien se abrasa de amor.
. Oye Tristàn ? *Luc.* Sì señora.
. Don Enrique, no enamora
to à un pecho endurecido
que se quexa ofendido,
mo el que callando llora.
ablando, y encareciendo,
è mas me podeis decir
l mal que estais padeciendo,
e lo que de vos entiendo
endoos amar, y sufrir?
Pues con que ayais entendido
anto estoy por vos perdido,
hoso es y à mi cuidado,
rque està de ser pagado
y cerca el amor creìdo.
. Don Enrique, un firme amar,
ivir, callar, padecer,
fieras sabe amansar,
obliga, si no à pagar,
menos à agradecer;
ai tan fiera nacì,
humano ser recibì
tan inhumano padre,
de tan barbara madre
nco alimento bebì,
e al ruego no me enternezca,
e al llanto no me lastime,
e al mal no me compadezca,
e firmezas no agradezca,
que finezas no estime:
el passado disfavor
no fue porque vuestro amor,
Enrique, no agradecì,
sino por tocar assi
su fineza en mi rigor.
Enr. Luego estais agradecida?
Blanc. Sì, que me tiene obligada
el saber que soy querida;
y si cerca de pagada
està la aficion creida,
yo os comienzo yà à pagar,
pues os llego à confessar,
que agradezco, por creer,
que llegar à agradecer
es el principio de amàr.
Trist. Què escucho?
Enr. Que merecì tal favor?
Blanc. Tristàn oyeme ? *Luc.* Señora, sì.
Blanc. Bien està: lleve de mì *ap.*
estas nuevas à Don Juan. *Vase*
Luc. Martelico ? fulleria. *à Chacòn.*
Chac. Oye, Señora Lucìa.
Trist. Esto me faltaba aora.
Luc. Voy siguiendo à mi señora:
veremonos otro dia. *Vase.*
Enr. Loco quedo del favor.
Chac. Y con razon. *Enr.* Por mi vida,
que obra el viejo encantador.
Chac. Lo que yo entiendo, señor,
es, que saber tu querida,
que la Roxa Cruz te han dado,
obra tales maravillas.
Enr. Que Don Illan las ha obrado
por la Magia, yo he pensado. *Vase.*
Chac. Creo en Dios à pies juntillas. *Vase.*
Trist. Ay tan gran bellaqueria?
Sale Lucìa.
Luc. Què te santiguas ? que vès?
Trist. Que Blanca engañe aun Marquès,
y aun Secretario Lucìa?
Luc. En què lo ves ? *Trist.* En efecto,
Blanca quiere à Don Enrique.
Yà no me espanto, que aplique
à un galàn, que es tan perfecto,
como el Marquès, tu señora
mil faltas, que qual mayor,
que no tenerle à èl amor,
quando à Don Enrique adora?

Luc.

Luc. Tristàn, amor se precia de humildades;
no hallan lugar en èl las ambiciones,
y con desvanecidas presumpciones
no caben amorosas igualdades.
Nunca conserva firmes amistades
quien solo atento va a sus pretensiones;
y nunca de encontradas opiniones
vì resultar conformes voluntades.
Siendo Dios el amor, habita el suelo,
y no corona, siendo Rey, las sienes,
y anda desnudo, siendo poderoso.
Abata el que ama el levantado vuelo,
ò no le engendren quexas los desdenes;
si siendo enamorado es ambicioso.

Trist. Lucìa, no desmientas los engaños
con frivolas razones mal fundadas:
dime tu, que las dos estais mudadas,
y acabaràn con esso nuestros daños.
No son sucessos en el tiempo estraños
dos almas dividirse enamoradas:
esperanzas son muertes dilatadas,
y de los males fin los desengaños.
Siquiera porque fuimos yà queridos,
habladnos claro, que por mas impìa
tengo la pena que se dà penada:
si nos quereis dexar agradecidos,
decid, mudado se han Bianca, y Lucìa;
que vive Dios, que no se nos dè nada.

JORNADA TERCERA.

Salen Don Juan, y Tristàn.

Trist. Señor, què es esto? què desigualdades
muestras en tus passiones, siendo indignas
de un heroico varon las variedades?
Yo te vì yà abrasar por las divinas
partes de Bianca, y yà tu amor bañado
del Lete en las corrientes cristalinas;
y aora, quando en el feliz estado
de excelso Presidente de Castilla
el Rey con justo acuerdo te ha ocupado,
con que entendì, que la postrera astilla
de la flecha amorosa despidieras,
pues la ambicion no sabe consentilla,
hallo, que convalecen tus primeras
penas, y miro tus cenizas frias
llamas brotar, que abrasan las esferas.

Juan. Tristàn, no admires las mudanzas mias,

pues

pues segun son las causas diferentes,
yà tristezas producen, yà alegrias.
Estos que notas nuevos accidentes,
mas son de zelos impetus rabiosos,
que impulsos del amor convalecientes:
Porque ay favorecidos, ay zelosos,
despierta el cuidadoso al descuidado,
y desdichados ay, porque ay dichosos;
Despues que los rigores han turbado
el sereno semblante, que solia
mostrar la hermosa Blanca à mi cuidado;
despues que divertida, aspera, y fria
conmigo, à Don Enrique mas se llega,
tanto, quanto de mì mas se desvia;
tan ardiente furor desassossiega
mi pecho, tan del todo me enloquece,
no sè si ciego amor, si embidia ciega,
que solo al mal que el corazon padece
remedios busco, y solo el pecho mio
amorosas venganzas apetece.
Apenas me resuelvo al desvarìo,
quando me ocurre un mar de inconvenientes;
y me detengo en èl, si no me enfrio:
miro, que por caminos diferentes
corre Blanca à su honor, yo à mi deseo;
impedidos de varios accidentes:
Ella, sin los contratos de Hymeneo,
no quiere dàr remedio à mi cuidado,
es noble, razon tiene, yà lo veo:
Yo viendo la grandeza de mi estado;
el alto oficio, la feliz privanza,
con que hasta el Cielo el Rey me ha levantado;
como sigue tormenta à la bonanza
en el mar de la vida, y la fortuna
solo sabe ser firme en la mudanza,
quisiera, pues mis pies huellan la Luna;
poner un clavo à la boltaria rueda,
y al fragil edificio una columna,
emparentando aora con quien pueda
prestar à mi defensa un muro fuerte,
quando à mi dicha adversidad suceda.
Trist. Alta razon de estado. *Juan.* De esta suerte
se causan las mudanzas que condenas.
Trist. Supuesto, pues, que no has de resolverte
à dar la mano à Blanca, y que tus penas
aumenta Enrique, para tu sossiego
en tanto daño, què remedio ordenas?
Juan. Quitar la causa que acrecienta el fuego.
Trist.

Trist. Como? *Juan.* Con la ambicion, y con la ausencia
pierde las fuerzas el amor mas ciego.
Trist. En ti lo verifica la experiencia.
Juan. De la Encomienda de Leon ha hecho
merced à Enrique el Rey; si la Assistencia
le hago dar de Sevilla, yo sospecho,
que èl à mas rico casamiento aspire,
y à mi su ausencia me mitigue el pecho.
Trist. Industrioso es amor. *Juan.* Porque respire
entre tanto el volcàn en que me abraso,
traza, Tristàn, como yo hable, ò mire
siquiera el sol de Blanca, cuyo ocaso
es de mi vida fin. *Trist.* De essa manera
hablas, señor? ya sales de tu passo?
braba labor ha hecho la zelera!
mas dì, quieresla vèr secretamente
de noche? *Juan.* Sì, Tristan. *Trist.* Quien tal creyera?
Pues, y la autoridad de Presidente?
Juan. La de un Rey es mayor, y disfrazado
dexa el dorado Trono, si amor siente:
demàs, que en el secreto irè fiado.
Trist. Plegue al Cielo, que quiera darte audiencia
Blanca. *Juan.* Apelo à tu ingenio, y tu cuidado.
Trist. Trazas no faltaràn, y diligencia,
mas tienesla ofendida, y es honrada.
Juan. Què puedo hacer? *Trist.* Armarte de paciencia;
pero Don Illan viene. *Juan.* Ya me enfada
este viejo con tanto dilatarme
el Arte, que es de mi tan deseada:
todo es pedirme, todo es acordarme
mis promessas, que neciamente espera
al cumplimiento de ellas obligarme,
antes de darme la leccion primera:
escusame con èl. *Trist.* Tu justo enfado *Vase.*
con esso entenderà. Quien tal creyera?
muda la condicion quien muda estado.

Sale Don Illan.

Ill. Ya bolveis à Don Illan *ap.*
las espaldas? bien por Dios;
pues aùn he de hacer de vos
mas experiencias, Don Juan,
antes que el volcan rebiente,
porque no podais quexaros,
que para desobligaros
no os dì lugar suficiente.
Goceis, amigo Tristan,
como mi pecho desea,
de tan feliz tiempo. *Trist.* Sea
con que os sirva, Don Illan.
Ill. Al Marquès quisiera dar
el parabien. *Trist.* Del cuidado
del nuevo oficio cansado,
se entrò aora à reposar.
Ill. Descanse, pues, que es razon,
que yo bolverè otro dia;
De la Magia le venia
à darla primer leccion,
que a Madrid llegaron oy
mis libros; mas pues los dos
sois lo mismo en esto, à vos
para entrambos os la doy.
Trist. Parece, por Dios, que oy è *ap.*

lo que hablamos: decid, pues,
que recibirà el Marquès
gran gusto, y gran merced yo.
Ill. Las previas disposiciones
de esta ciencia, son, passar
este Codice, y tomar *Abre el libro,*
de memoria estas dicciones: *y enseñale.*
saber linear perfectos
los caractères que vès;
y esto sabido, despues
entra el saber sus efectos.
Trist. Presto, señor Don Illàn,
lo sabremos. *Ill.* Y yo presto *ap.*
verè si hallo en esto
la ingratitud de Don Juan:
Con esta falsa leccion,
y Codice mentiroso
probarè si es engañoso
en cumplir su obligacion,
pues ocasion no le queda
con que poderse escusar.
Trist. Ved si me quereis mandar
algo en que serviros pueda.
Ill. Este memorial quisiera
que à su Excelencia le deis,
y que en la ocasion tercieis
por mì. *Trist.* Si tanto pudiera
como quiero, bien logrado
vierades vuestro deseo
brevemente. *Ill.* Assi lo creo.
De tres plazas que han vacado,
para Melchor pido aqui
una al Marquès, y por vos
pienso alcanzarla. *Trist.* Id con Dios, *Vase*
que el cargo me queda à mì.
Es possible, que à esto llego?
quiero empezar à leer.
Lee. Invocacion para hacer
à un marido sordo, y ciego.
Que la Magia enseña modos
de cegarlo quando importe?
Si esto saben en la Corte,
han de ser Magicos todos.
Lee. Gazpurrio, franca, durento.
Bien lo acertarè à decir.
Lee. Caracter para impedir
la palabra, voz, y aliento.
Para los Poetas quiero
señalarlo, pues les toca,
para taparle la boca
al silvar un mosquetero.
Lee. Caracter, que puede hacer
que un calvo no lo parezca.
Bien havrà quien me agradezca,
que le enseña el caracter,
que la Magia dà cabello?
por Dios, que he de denunciar
de cierto momo, y vengar
mil ofendidos con ello,
puesto que la Villa entera
viò, que calvo anocheciò,
y à la mañana sacò
abrigada la mollera.
Lee. Conjuro de remozar,
quitando rugas, y canas,
y otras señales ancianas.
Esto os importa callar,
que si llega à las orejas
de las mugeres, que vos
sabeis remozar, por Dios,
Tristàn, que os comais de viejas.
Lee. Para vèr lo que se quiere.
Punto, y rasgo; esto querria
probar por vèr à Lucìa,
harèlo, pues, si supiere:
và de encanto: Verla quiero
debaxo de este dosèl,
dice aqui, que forme en èl
los caractères primero;
Mira al libro, y hace una letra con el dedo en el paño, alza el paño, y parece Chacòn, y esconde Tristàn el libro.
digo el conjuro: Plutòn,
sal de la laguna fria,
y muestrame à mi Lucìa.
Vive Christo, que es Chacòn,
debime de errar. *Chac.* Assi,
señor Don Tristàn, por Dios,
que he de denunciar de vos.
Trist. Pues què visteis? *Chac.* Nada vì,
solo dixistes: Plutòn,
sal de la laguna fria,
y muestrame à mi Lucìa.
Trist. Fue por burlaros, Chacòn,
y daros en que entender.
Chac. En vano escusas buscais.
Trist. Como sè que la adorais,
y os vì, Chacòn, esconder

à espiarme ; quise asi
daros picòn , y cuidado.
Chac. Ingenioso haveis andado,
mas no os valdrà para mì,
que esse libro que ocultais
no es para darme picòn. *buscasele.*
Trist. Què libro? *Chac.* Mostrad. *Tr.* Chacòn,
muy demasiado andais.
Chac. Demasiado ? un buen dia
à la Corte haveis de dàr,
que tengo de denunciar,
por dàr pesar à Lucìa.
Trist. Decid primero , por Dios,
por salir de duda asi,
os traxo el conjuro aqui,
Chacòn , ò os venisteis vos?
Chac. A pedir audiencia entrè
para mi señor , y viendo,
que habla[n]do solo , y leyendo
estabades , reparè,
y para no ser sentido,
y escucharos , me escondì
tràs esse dosèl. *Trist.* Asi?
que malicia vuestra ha sido?
quien os mete en hazer mal?
Chac. Esto no es sino hacer bien,
y yo me entiendo. *Trist.* Aora bien, *ap.*
la defensa es natural.
Porque calleis , quiero hacer
por vos, Chacòn, una cosa,
que además de ser gustosa,
provechosa os ha de ser:
un oficio os harè dàr
luego que ocasion huviere,
y quando no lo cumpliere,
podeis de mì denunciar,
que à lo menos de temor
mi obligacion cumplirè.
Chac. Bien. *Trist.* Demàs de esto os darè
la joya de mas valor,
que ay en Madrid , y es , Chacòn,
este libro , con que hagais
quantos encantos querais;
y porque veais que son
de provecho , y gusto llenos,
os los tengo de mostrar.
Lee. Conjuro para formar
nublados , rayos , y truenos,
caractères para hacer
que nos quieran las mugeres.
Chac. O que buenos caractères!
Lee. Trist. Palabras para traer
un Exercito lucido
de Christianos , y de Moros,
para descubrir tesoros:
Chac. Con esso quedo vencido,
vuestros partidos acepto,
y quedo por vuestro amigo.
Trist. Yo cumplirè lo que digo,
pero , Chacòn , el secreto.
Chac. Esso me haveis de advertir?
Trist. Cuerdo sois , no es menester,
el libro haveis de esconder,
no os le vean al salir,
que ay curiosos , y serà,
si le llevais en la mano,
querer defenderle en vano.
Metele en la faltriquera.
Chac. Seguro con esto và:
quedaos , à Dios.
Abrazase Tristàn con èl , y dà voces.
Trist. Al ladron : ola , Criados! *salen.*
Chac. Què es esto ? *Criad.* Què mandas?
Trist. Atadlo presto , que es ladron.
Chac. Ay tal traicion! *atanlo.*
Trist. Tràs este dosèl lo hallè
escondido. *Criad.* Ay tal maldad!
Chac. Señores ? *Criad.* Ladron , callad.
Trist. Esperad le buscarè
las faltriqueras , quizà
tendrà indicios contra sì;
Sacale el libro.
este es libro , y dice aqui:
Criad. Libro de Calo serà.
Trist. lee. Arte de Nigromancìa:
Esto mas ? asi , Chacòn?
Nigromatico , y ladron?
que buena bellaqueria!
Sale Don Juan.
Juan. Què es esto ? *Trist.* Un ladron , señor
Ch. Miète. *Cr.* Hà, ladrō! *Ch.* Pierdo el seso
Trist. Manda que le lleven preso,
que es tambien encantador.
Toma Don Juan el libro.
Juan. Como lo sabes?
Trist. Traìa este libro. *Chac.* Declarad,
Cielo santo, la verdad.
Juan lee. Arte de Nigromancìa.

llevadle. *Chac.* Señor? *Trist.* Chacòn,
si es dar penas vuestro gusto,
tened paciencia, que es justo
redimir la vexacion. *llevanle.*
Juan. Tristàn, què es esto? *Trist.* Señor,
en una casa, en que havia
conversacion, cierto dia
salieron al corredor
dos solos, que una question
tenian que averiguar,
y en ella le vino à dar
uno à otro un bofetòn;
pues el que le recibiò,
à grandes vozes, y à prisa
dixo al otro: tomaos essa.
La gente que dentro oyò
el golpe, y no viò la mano,
atribuyò la victoria
al que cantaba la gloria
tan orgulloso, y ufano;
y assi, con esta invencion
vino à quedar agraviado
aquel mismo que havia dado
al contrario el bofetòn.
Juan. Aplica. *Trist.* Ya yo entendì,
que me huvieras entendido.
Este librillo ha traìdo
el viejo Illàn para tì;
mas detràs de este cancèl
ay gente, y podrà escucharnos.
Juan. El remedio es retirarnos
al camarin. *Trist.* Y aun en èl
no sè si estaremos bien,
que en lo que me ha sucedido
con Chacòn, he conocido,
que oyen las paredes. *Juan.* Vèn. *Vanse*

Salen Don Enrique con Habito de Santiago, y Lucia.

Enr. Si no le ofrezco à Blanca la Encomienda,
ni estimo el bien, ni logro la ventura,
que mi mayor aumento es sueño vano
si no llego a alcanzar su blanca mano.
Luc. Si estuviera el serviros en la mia,
experiencia teneis de mi deseo,
mas oy no puede ser, que acaba aora
de labarse el cabello mi señora.
Enr. Ay, dueño hermoso! en ella considero,
mientras sus hebras baña, al Sol, que esconde,
quando à los Mares baxa Occidentales,
pyramides de luz en sus cristales.
Quien viera las Estrellas, en que adoro,
dar bruxulas de luz por nubes de oro!
Quien en sus rayos ensartar la Aurora
las mismas perlas que naciendo llora!
Luc. Ablandarà diamantes tu terneza.
Vèn à la calle, Enrique, à media noche,
que yo sacarè à Blanca à la ventana.
Enr. En nuevo Oriente se verà Diana.
Publique esta cadena, mi Lucìa,
la que pones con esso al alma mia. *dasela.*
Luc. Inclinas firme, y liberal obligas.
Enr. Què seña podrè hacer? *Luc.* Pararte enfrente
del balcon à las doce solamente,
y à Dios. *Enr.* Mi vida estriva en tì, Lucìa. *Vase*
Luc. De mi cuidado tus intentos fia.
Esto sì que es negociar: esto se llama *ap.*
à Dios rogando, y el dinero dando.
Por echarle de mì le prometia

y me recibiò diciendo:
Afsiſtente de Sevilla
ſu Mageſtad os ha hecho,
y conviene à ſu ſervicio,
que os partais, Enrique, luego,
eſperando cada dia
mas venturoſos aumentos;
por la mañana venid
por los deſpachos: con eſto
le dexè, y à deſpedirme
aora à ſu caſa buelvo.
Mas, hermoſa Doña Blanca,
ſi la bendicion no llevo
de eſſa mano, y de eſſa boca
un sì no alcanzo primero,
penſad, que voy à morir,
no à mandar, porque ni tengo
mas vida que la eſperanza,
ni mas muerte que el deſeo.
Ill. Vueſeñoria, ſeñor,
goze tan altos aumentos
mil años: Blanca, que vè
lo mucho que gana en ello,
pagando vueſtras finezas,
cumplirà vueſtros intentos.
Enr. Vos, Blanca, no reſpondeis?
Blanc. Ay de mì! *ap.*
Ill. Su eſtado honeſto
la refrena; mas fiad,
que del negocio à que vengo
ſu reſolucion reſulte,
que no ha ſido ſin miſterio
el traerla donde veis.
Enr. Què es eſto, ſagrados Cielos?
en cas del Marquès entrais,
y puede ſer de provecho
à mi intento eſta venida?
Ill. Don Enrique, yo me entiendo.
Triſt. Su Excelencia viene, plaza.

Sale Don Juan.

Juan. Señor Don Illàn, què es eſto?
es Doña Blanca?
Ill. Señor, ella miſma.
Juan. Pues què exceſſo es eſte, Blanca?
Blanc. A mi padre,
que me ha traìdo, obedezco.
Ill. Como engaños de la Corte,
y deſengaños del tiempo
han dado à mis eſperanzas
tan notorios eſcarmientos:
como tantas dilaciones,
y tantas eſcuſas veo
en dàr à vueſtras promeſſas
el debido cumplimiento,
en que moſtrais, que, ò fingidas,
al tiempo de hacerlas, fueron,
ò la mudanza de eſtado
os mudò los penſamientos,
pues por poſtrer deſengaño
todas las plazas ſalieron,
ſin ſer Melchor proveìdo,
ò conſultado à lo menos:
à dexar las pretenſiones,
y dàr la buelta à Toledo
reſueltos los dos venimos
à alcanzar de vos primero,
que nos deis, ſeñor, licencia.
Juan. Entiendes, Triſtan? *Triſt.* Yà entiendo.
Juan. Con la auſencia me amenazan, *ap.*
por obligarme con eſſo
à caſarme, mas ſaldrales
al rebès el penſamiento.
Aqui me pienſo vengar
de altiveces con deſprecios,
de deſprecios con deſdenes,
y con rigores de zelos.
Para obligar ſuperiores,
Illàn, no es modo diſcreto
indignarlos querelloſos,
y deſcortès ofenderlos.
Si no cumplì mis promeſſas,
debierades, ſi ſois cuerdo,
atribuirlo à que en vos
faltan los merecimientos,
y no motejar à quien
debeis tan juſto reſpeto,
de fingido, y de mudable
con tan libre atrevimiento.
Id à Toledo, que yo
no ſolamente no quiero
aprender de vos la Magia,
mas antes, ſegun me ofendo,
me agradeced que no os hago
caſtigar por hechicero.
Blanc. Què eſcucho! *Ill.* Baſtante prueba
de tu ingratitud he hecho:
los caracteres deshago.

Borra unas letras en un papel.

Juan. Què es esto?
Vale Perez. El hijo del fuego
aguarda yà aderezado
à competir con el viento.
Juan. Què hijo del fuego? *Per.* El cavallo,
à quien poner aderezo
de gineta me mandasteis.
Juan. Pues donde estoy? *Il.* En Toledo,
en mi Casa, y en mi Estudio.
Juan. Como puede ser? *Trist.* Què es esto?
que me he tornado en Lacayo.
Il. Luego tuvisteis por cierto
ser Marquès, y Presidente,
y Privado? todas fueron
fantasticas ilusiones,
que en solo un hora de tiempo,
que tardò en aderezar
Perez el hijo del fuego,
os representò mi ciencia,
sin salir de este aposento,
para conocer asi
las verdades de dos pechos:
vos le mostrasteis tan vano,
tan ingrato, y tan sobervio,
que llegasteis à querer
castigarme, por lo mesmo
que me pedìs que os enseñe:
idos con Dios, que ni quiero
enseñaros, ni mi hija,
que ha visto vuestros desprecios,
y las finezas de Enrique,
querrà por vos ofenderlo.
Blanc. Claro està, porque trocar
un amante verdadero
à un desvanecido ingrato,
fuera estàr falta de sesso.
Ill. Vivas mil años, Enrique:
llegad, què esperais con esto?
Enr. Tan alto es el bien que alcanzo,
noble Don Illàn, que pienso,
que el encanto es lo presente,
y lo passado lo cierto.
Dadme, señora, la mano,
y creed, que fuera vuestro,
como encantado Assistente,
del mundo Rey verdadero.
Blanc. La mano os doy.
Juan. Tente, Blanca.
Trist. Arrojòse; pues què harèmos?
Juan. De suerte estoy de corrido.
Trist. Què quieres? echar un reto?
tu lo pecaste. *Juan.* Bien dices:
callar, y ausentarme quiero,
que de un corrido culpado
este es el mejor remedio.
Trist. Lucìa, ay misericordia,
ò me voy? *Ill.* Yo por lo menos,
porque secreto has guardado,
te hè de servir de tercero.
Yo debo cinquenta doblas
de albricias de este sucesso
à Lucìa, y si se casa
contigo, la darè ciento.
Trist. Què le dices? *Luc.* Tuya soy.
Trist. Serè el Lacayo primero,
que se casa en la Comedia,
no casandose su dueño.
Esta verdadera historia,
Senado ilustre, y discreto,
cuenta el Conde Lucanor
de un Magico de Toledo.

F I N.

Esta Comedia intitulada: *La Prueba de las Promessas*, su Autor Don Juan Ruiz de Alarcòn, està fielmente impressa, y corresponde con su original.

Lic. Don Manuel Garcia Alesson.
Corrector General por su Magestad.

Con Licencia. En Madrid: *A costa de Doña Theresa de Guzmàn. Hallaràse en su Lonja de Comedias de la Puerta del Sol, con muchos Entremeses, Relaciones, y mas de seiscientos Titulos de Comedias.*